

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/11/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/01/2026	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Lizbeth Mejía Espíritu	Unidad administrativa: Contralora Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2024, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, operación, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FAISMUN realizada, así como su contribución al cumplimiento de los objetivos del fondo.• Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2024, con base en la información del desempeño generada por el municipio.• Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.• Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.• Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa y / o fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.• Identificar ASM y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.• Identificar los hallazgos que puedan ser replicados dentro de un sistema de mejora continua.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodologías de evaluación de los fondos que integran el ramo general 33	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, grupos focales y la aplicación de cuestionarios, entre otros instrumentos que el equipo evaluador considere, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los	

temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: La administración cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo que contiene las carencias sociales del municipio identificado a través de indicadores sociodemográficos
2.2.2 Oportunidades: Los ejes del plan están vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que permite fortalecer la gestión del FAISMUN y buscar sinergias con otros fondos
2.2.3 Debilidades: Los informes de seguimiento se enfocan mayormente en avances físico-financieros, con escaso análisis de resultados e impactos.
2.2.4 Amenazas: No se atendieron las localidades con índice de rezago social medio.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Publicar en el Marco Normativo, la normatividad faltante de FAISMUN
2: Publicar en el apartado de planeación de la página oficial del municipio los árboles de problemas y resultados, así como MIR aplicable al FAISMUN y Ficha técnica
3: Se recomienda que el Municipio recabe información de los beneficiarios directos de cada obra y proyecto e integrar el padrón de beneficiarios con datos de identificación, lo que permita cuantificar de forma puntual la población atendida.
4: Se recomienda que el Municipio de Oriental, Puebla implemente mecanismos eficientes para recabar e informar sobre la población atendida que resulte de la aplicación de las obras y acciones del FAISMUN.
5: El Municipio de Oriental, Puebla deberá publicar las evaluaciones del ejercicio 2023.
6: El municipio de Oriental, Puebla, deberá publicar la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora y recomendaciones de la evaluación al FAISMUN 2023
7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. y M.A. José Braulio Pérez Cuevas
4.2 Cargo: Coordinador del proyecto de evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: C.P.C. y M.A. José Braulio Pérez Cuevas
4.4 Principales colaboradores: M.A. e Ing. Érika Pérez Rivera
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: braullop55@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 221 151 0177

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)

5.2 Siglas: FAISMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Federal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
Presidencia Municipal	
Contraloría Municipal	
Dirección de Obras Públicas y desarrollo urbano	
C. Fidel Flores Concha	
C. Lizbeth Mejía Espíritu	
Ing. Daniel Hernández Segura	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Presidencia Municipal	
Contraloría Municipal	
Dirección de Obras Públicas y desarrollo urbano	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
C. Fidel Flores Concha	ayuntamientoorientalpue2427@gmail.com
	Tel. 276 477 0081
C. Lizbeth Mejía Espíritu	contraloriaoriental@gmail.com
	Tel. 276 477 0081
Ing. Daniel Hernández Segura	Dirección de Obras Públicas y desarrollo urbano
	Tel. 276 477 0081

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Municipal
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 69,600
6.4 Fuente de Financiamiento: FORTAMUN

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://oriental.gob.mx/transparencia/conac/2025/4to/
7.2 Difusión en internet del formato: Evaluación de los fondos federales 2024